RESOLUCION N° 495/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO – AÑO 2025" ----------

Asunción, 28 de abril de 2025.-

VISTO: La Constitución de la Republica del Paraguay de 1992, ----------

La Ley N° 5189/2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor publico de la Republica del Paraguay; ----------

La Ley N° 5282/2014 "De libre acceso a la información Pública y Transparencia Gubernamental", ----------

La Ley N° 7389/2024 "Que crea el Régimen de Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción", ----------

El Decreto N° 2991/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019 *"Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano" se lo declara de interés Nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo"*, de la Presidencia de la Republica del Paraguay", y; ----------

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República de 1992 en su artículo 28 reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuánime, determinando que las fuentes públicas de información son libres para todos, reglamentado por Ley N° 5282/2014.

Que la Ley N° 7389/2024 designa a la Contraloría General de la República como órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción; y establece como una de sus funciones y atribuciones, diseñar y supervisar programas de rendición de cuentas con enfoque en el ciudadano, así como la planificación anual de acciones en materia de transparencia e integridad en las instituciones públicas, incluida la gestión de riesgos de corrupción. ----------

Que, hasta tanto la Contraloría General de la República determine nuevos delineamientos a que ajustarse en materia de Rendición de Cuentas, es oportuno utilizar como instrumentos orientativos para el diseño de la Política y el Plan de Rendición de Cuentas las disposiciones del Decreto N° 2991/2019, así como la Resolución SENAC N° 16/2023, que han venido dando el contorno jurídico a los mecanismos de reporte y control en las instituciones públicas para el cumplimiento efectivo del deber de transparencia ante la ciudadanía. ----------

Que, precisamente el Decreto N.° 2991/2019 prevé que las máximas autoridades son las encargadas de arbitrar los mecanismos necesarios para la implementación de mecanismos de control por medio del Comité de Rendición de cuentas al Ciudadano (CRCC), bajo la coordinación de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA). Instancias estas últimas que se han consolidado en los últimos años en las estructuras institucionales. ----------

Que, la Contraloría General de la Republica, a través de la Resolución N° 425/2008, establece y adopta el modelo estándar de control interno para las Entidades Públicas del Paraguay – MECIP, como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY TURISMO SECRETARIA NACIONAL DE ASUNCION

RESOLUCION N° 495/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO – AÑO 2025" ----------

de las Entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la Republica y, la Secretaria Nacional de Turismo, se expide en el mismo sentido, por medio de la Resolución N° 567/2009. --

Que, posteriormente la Contraloría General de Republica, a través de la Resolución CGR N° 377/2016, adopta la Norma de requisitos mínimos para el sistema de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015. La Auditoría General del Poder Ejecutivo, se expide en el mismo sentido, por medio de la Resolución AGPE N° 326/2019, al igual que la Secretaria Nacional de Turismo, que lo hace por medio de la Resolución N° 1412/2019. ----------

Que, el Decreto Nº 8.911/2.018, de fecha 16 de mayo de 2.018 "Por el cual se reglamentan las Leyes Nº 1.388/1.998 "Que crea la Secretaría Nacional de Turismo", y Nº 2.828/2.005 "Del Turismo", se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), dependiente de la Presidencia de la República, se abroga el Decreto Nº 8.111/2.006 y se deroga el Decreto Nº 1.566/2009. ----------

Que, la Secretaria Nacional de Turismo, mediante Resolución N° 962/2024, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSION 06 DEL CODIGO DE ETICA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DEL CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS – MECIP:2015"*. ----------

Que, la Secretaria Nacional de Turismo, por Resolución N° 396/2023, de fecha 17 de diciembre de 2023, actualizo la nómina de conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) de la Secretaria Nacional de Turismo, en cumplimiento al Decreto N° 2991/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019 *"Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano" se lo declara de interés Nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo"*. ----------

Que, según el acta CRCC N° 01/2025 de la Secretaria Nacional de Turismo, los miembros participantes han aprobado el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano -Año 2025 y el cronograma de trabajo del comité de Rendición de Cuentas al ciudadano – Año 2025. ----------

Que la aprobación del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano y el cronograma de trabajo permitirá contar con una adecuada organización para orientar el compromiso de la SENATUR de rendir cuentas a la ciudadanía, como institución pública que aspira a la excelencia, mediante la actuación íntegra y transparente en el cumplimiento de sus objetivos institucionales, que convergen para alcanzar los fines estatales. ----------

Que, mediante el Decreto Nº 18/2.023, de fecha 16 de agosto de 2.023, del Poder Ejecutivo de la Nación, se nombra a la Señora Angelita Duarte de Melillo, como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR). ----------

Que, según Dictamen DCN Nº 76/2025, de fecha 23 de abril de 2.025, la Dirección General Jurídica de la Secretaría Nacional de Turismo, otorga su parecer favorable para la suscripción por la Máxima Autoridad de la Resolución. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO – ASUNCION

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

RESOLUCION N° 495/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO – AÑO 2025" ----------

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales.

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, "EL PLAN ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO – AÑO 2025", que forma parte de la presente Resolución como Anexo I. ----------

Artículo 2°.- ENCOMENDAR a la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, el cumplimiento efectivo del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de la Secretaria Nacional de Turismo. ----------

Artículo 3º.- DEJAR sin efecto toda disposición contraria a la presente Resolución. ----------

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General. ----------

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Angelita Duarte de Melillo
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO – ASUNCION

Abg. Lorena López Rolandi
Secretaria General
Secretaria Nacional de Turismo

ADM/JR/mm

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO – SENATUR

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

AÑO – 2025

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO – 2025
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO FUE CREADA POR LEY N° 1.388/1998 Y REGLAMENTADA POR EL DECRETO N° 8.911/2018 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2018; POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LAS LEYES N° 1.338/1998 "QUE CREA LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO" Y N° 2.828/2005 "DEL TURISMO".

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° del Decreto N° 2991/19, la Secretaria Nacional de Turismo presenta su PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO – 2025, con el objetivo de fortalecer la interacción entre la Institución y la Ciudadanía. A través de este plan, se promueve la transparencia y la participación ciudadana, garantizando el acceso a la información, según las normativas vigentes.

2. NUESTRA CULTURA INSTITUCIONAL

2.1. Nuestra Función Legal

La Secretaría Nacional de Turismo – SENATUR, es la autoridad de aplicación de la Ley Nacional de Turismo y se constituye como órgano orientador, promotor, facilitador, regulador del turismo y fijador de la política turística nacional.

2.2. Nuestra Cultura Institucional

La cultura institucional de la SENATUR se basa en la integridad, eficiencia y transparencia de su gestión como entidad pública del Estado Paraguayo.

2.3. Nuestra Misión: "Somos el ente rector, regulador y promotor del desarrollo sostenible del turismo en Paraguay".

2.4. Nuestra Visión: "Ser reconocida por su liderazgo en el desarrollo del turismo sostenible, promoviendo la riqueza cultural y natural, posicionando a nuestro país como destino turístico de excelencia".

3. FUNCIONES ESPECIFICAS DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

- Dar seguimiento a las acciones y actividades definidas en el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de todas las Direcciones afectadas. -
- Recabar informaciones de todas las áreas para la elaboración de los informes periódicos, trimestrales y anuales. -
- Identificar las áreas de Acción Institucional que constituyen propiedades para la Rendición de Cuentas del año. -
- Brindar a la ciudadanía datos e información en tiempo y forma para facilitar el rol de contralor social. -

Lic. José Antonio Rodríguez Giménez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

4. ANÁLISIS

De modo a de identificar aquellas acciones y fortalecer la implementación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano, se hace preciso identificar aquellos elementos internos y externos que puedan afectar el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas al Ciudadano, ya sea de forma positiva y/o negativa.

En ese sentido, el Plan se encuentra alineado al PEI aprobado por Res. Interna N° 498/2024, correspondiente al ejercicio fiscal 2024-2028, en el cual contempla el análisis FODA, donde se identificaron una serie de aspectos que permitieron trazar la línea diagnostica del presente documento.

FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
*Presencia Institucional en sitios claves a nivel nacional.	*Cumplimiento limitado de las recomendaciones inclui en los documentos de planificación.
*Técnicos experimentados en el ámbito turístico y comprometidos con la Institución.	*Insuficiencia de recursos humanos técnicos respecto al sector, y/o inestabilidad contractual de los mismos.
*Liderazgo Institucional.	*Señalética insuficiente, no homogénea y mal mantenida.
*Marco normativo institucional mantenido a lo largo de distintas administraciones.	*Falta de sensibilización turística en el destino.
*Marco normativo relativo a prestadores de servicios turísticos.	*Déficit de la infraestructura edilicia y de los equipamientos institucionales.
*Plan Maestro de Turismo Vigente	*Rotación del personal técnico-operativo en forma constante.
*Se cuenta con un Observatorio Turístico.	*Falta de capacitación y entrenamiento de funcionarios.
*Se cuenta con Registro Nacional de Turismo.	*Deficiente comunicación interna.
Trabajo Coordinado con el Departamento de Seguridad Turística de la Policía Nacional.	* Burocracia interna en los procesos documentales de la institución.
	* Débil implementación del Manual Organizacional.

5. MARCO LEGAL

Constitución Nacional 1992 "...en su Art. 28 reconoce el derecho de las personas de recibir información veraz, responsable y ecuánime, determinando que las fuentes públicas de información son libres para todos...", reglamentado por ley N° 5282/14.

La Ley N° 5189/14 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay".

La Ley N° 5282/14 "De libre acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental".

Decreto N° 2991/19 "Por el cual se aprueba el "Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano", se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo".

La Res. CGR N° 425/2008 "Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de control Interno para las entidades públicas del Paraguay – MECIP como marco para el control,

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

Fiscalización y Evaluación de los sistemas de control Interno de las Instituciones sujetas a supervisión de la Contraloría General de la República".

La Res. CGR N° 377/2016 "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP: 2015".

La Res. CGR N° 147/2019 "Por la cual se aprueba la "Matriz de Evaluación por niveles de madurez", a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno del modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP: 2015".

La Res. SENAC N° 16/23 "Por la cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al ciudadano, correspondientes al ejercicio fiscal 2023, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019".

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay".

Res. CGR N° 1306/24 "Por la cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay".

Ley N° 1.388/98 "Que crea la Secretaría Nacional de Turismo", dependiente de la Presidencia de la República, con rango ministerial, establece sus atribuciones en su Artículo 2° y en su inciso k), dice textualmente: "...decidir en las cuestiones de su competencia en las instancias administrativas, cumplir y hacer cumplir las funciones que le encomienden las leyes especiales..."

Decreto N° 8.911/2.018 "Por el cual se reglamentan las Leyes N° 1.388/1.998 "Que crea la Secretaría Nacional de Turismo" y N° 2.828/2.005 "Del Turismo, se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), dependiente de
la Presidencia de la República, se abroga el Decreto N° 8.111/2.006 y se deroga el Decreto N° 1.566/2.009, dispone que, el Ministro Secretario Ejecutivo es el responsable de la conducción política de la institución, de la formulación y la ejecución del manejo de la institucionalidad y en tal carácter, ejerce la representación de la Secretaría Nacional de Turismo".

Res. N° 498/24 "Por el cual se aprueba la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 – 2028 de la Secretaría Nacional de Turismo y Documentos concordantes".

Res. N° 962/24 "Por la cual se aprueba la Versión 06 del Código de Ética de la Secretaría Nacional de Turismo, en el Marco de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas NRM MECIP: 2015".

Res. N° 396/2023 "Por el cual se actualiza la nómina de conformación del Comité de Rendición de Cuentas al ciudadano (CRCC) de la Secretaría Nacional de Turismo, en cumplimiento al Decreto N° 2991/2.019 de fecha 06 de diciembre de 2.019, "Por el cual se aprueba el "Manual de Rendición de cuentas al ciudadano", se lo declara de Interés Nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo".

Decreto N° 18/2023 de fecha 16 de agosto de 2.023, del Poder Ejecutivo de la Nación, en la cual se nombra a la Señora Angelita del Carmen Duarte de Melilllo, como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR).

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

6.- NOMINA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC) APROBADA POR RES. 396/23 DE LA SENATUR

1) El/la Director/a General de la Dirección General de Productos Turísticos. –
2) El/la Director/a General de la Dirección General de Gestión Turística. –
3) El/la Director/a General de la Dirección General Jurídica. –
4) El/la Director/a General de la Dirección General de Administración y Finanzas-
5) El/la Asesor/a Económico/a.-
6) El/la Asesor/a Técnico/a.-
7) El/la Director/a de la Dirección de Comunicación. -
8) El/la Director/a de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción. -
9) El/la Director/a de la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional. –
10) El/la Director/a de la Dirección de Planificación Turística. –
11) El/la Director/a de la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. –
12) El/la Director/a de la Dirección de Talento Humano. –
13) El/la Director/a de la Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales. -
14) El/la Director/a de la Unidad Operativa de Contrataciones. –
15) El/la Director/a de la Dirección de Auditoría Interna. -

7.- MAPA DE PROCESOS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

- Ejes Estratégicos
  - Dirección General de Gestión Turística
  - Dirección de Planificación Turística
  - Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales
  - Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
  - Dirección de Comunicación
  - Dirección de Transparencia y Anticorrupción
- Ejes Misionales
  - Dirección General de Productos Turísticos
- Ejes de Apoyo
  - Dirección del Talento Humano
  - Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
  - Dirección General Jurídica
  - Dirección General de Administración y Finanzas
  - Unidad Operativa de Contrataciones
  - Dirección de Gabinete Ejecutivo, Protocolo y RR.PP.
  - Secretaría Privada
  - Secretaría General
- Ejes de Evaluación
  - Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional
  - Dirección de Auditoria Interna.

8.- ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Conforme a la disposición del Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano el comité de rendición de cuentas pondrá a conocimiento de la ciudadanía la siguiente documentación, en la página oficial de la SENATUR, en formato PDF.

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

- **Informes a presentar en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto 2991/19, conforme a los periodos de ejercicio fiscal que se detallan a continuación:**

- Primer informe parcial: ENERO - MARZO. –
- Segundo informe parcial: ABRIL - JUNIO. –
- Tercer informe Parcial: JULIO - SETIEMBRE. –
- Informe Final: ENERO - DICIEMBRE. -
- Memoria Anual: ENERO - DICIEMBRE. -
- Matriz de indicadores: ENERO - DICIEMBRE. –

- **Publicación y presentación de los informes parciales, final memoria anual y matriz de indicadores, ante la Secretaría Nacional Anticorrupción, conforme a las siguientes fechas (Sujeto a modificación):**

- Primer informe parcial: ABRIL 2025. –
- Segundo informe parcial: JULIO 2025. –
- Tercer informe Parcial: OCTUBRE 2025. –
- Informe Final: ENERO 2026. –
- Memoria Anual: ENERO 2026. –
- Matriz de indicadores: ENERO 2026. –

Informes Parciales: Realizamos de manera trimestral conforme a la matriz de información mínima aprobada por Res. SENAC N° 16/2023.

Informes Final: abarca desde el mes de Enero a Diciembre.

Memoria Anual: constituye una síntesis de todas las acciones y de los insumos recogidos durante el año en el marco de las acciones consideradas prioritarias para la rendición de cuentas; deberá estar disponible al público al inicio del siguiente año fiscal.

Matriz de Indicadores: Es una herramienta de planificación y monitoreo, que vincula los objetivos, las acciones, los insumos y los resultados esperados y/o medios de verificación; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores e incluso, puede llegar a incluir los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del plan.

9.- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

- Audiencia pública participativa,
- Canales de participación ciudadana,
- Encuentro de diálogo participativo,
- Reuniones internas y externas.

10.- REALIZACIÓN DE LOS ACTOS/ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta etapa define la ejecución del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Secretaría Nacional de Turismo, reflejado en el compromiso asumido con el cumplimiento de las metas trazadas, es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogos con la participación de los grupos de interés, funcionarios todos y de la ciudadanía en general.

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñonez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

Audiencia Pública: Es el espacio destinado a la participación, donde la SENATUR realiza un informe de gestión de la institución a la ciudadanía, sobre la base de las actividades realizadas por la institución en el transcurso del año, invitándolos a iniciar un dialogo, donde los ciudadanos pueden presentar sus observaciones y solicitudes de mejora.

Este dialogo permite justificar y explicar las decisiones tomadas a fin de cumplir con la Misión y Visión de la SENATUR, siempre cumpliendo con las normas que lo conforman, actuando con eficacia y profesionalismo, aceptando críticas por parte de la ciudadanía.

Convocatoria:

* Será realizada por los diferentes medios de comunicación institucional y otros medios de alcance masivo.
* Las invitaciones pueden ser personalizadas o nominadas y abierto al público.
* La invitación será pública en el sitio web, redes sociales, correos masivos a funcionarios de la SENATUR con al menos 10 (diez) días de anticipación.
* Se generará un mecanismo que permite a la ciudadanía presentar sus solicitudes, aclaraciones, quejas u observaciones, las que serán respondidas en el acto de Rendición de Cuentas y/o por el canal correspondiente.

11.- MEDIOS INSTITUCIONALES

Página web institucional:

www.senatur.gov.py

Página web institucional:

https://senatur.gov.py/rindiendo-cuentas-al-ciudadano/

https://senatur.gov.py/ley-no-5282-acceso-a-la-informacion-publica/

https://senatur.gov.py/transparencia/ley-de-transparencia-5189-14-enero-2025/

Redes Sociales:

Facebook	**Sitio web**	**Youtube**
SENATUR	https://visitparaguay.travel/	SENATUR Paraguay
Tik Tok	**X**	**Instagram**
Senatur_py	Senatur_py	@senatur_py

Teléfono:

(+595 21) 494 110

Correo electrónico:

infosenatur@senatur.gov.py

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

12.- CRONOGRAMA DE TRABAJO

Para el cumplimiento del Plan Anual de Rendición de Cuentas del Ciudadano, elaboramos el Cronograma de Trabajo, según los lineamientos del Decreto N° 2.991/2019.

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - 2025

ACTIVIDADES	ACCIONES	PLAZOS PREVISTOS APROXIMADOS												ENE /26
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Actividades Preparatorias	Res. Conformación del CRCC Vigente 396/2023	X												
	Socialización de la Memoria 2024	X												
	Socialización de Indicadores 2024	X												
Actividades Estratégicas	Reuniones del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano				X	X		X			X	X	X	
	Aprobación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano - 2025				X									
	Socialización del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano en la SENATUR				X									
	Capacitación y Socialización con funcionarios de la SENATUR, sobre el alcanze de la ley N° 7389/24 y la Res. CGR N° 1306/24, Reglamentaria de la Ley N° 7389				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluación de las Capacitaciones.										X			
Informes Mensuales, Parciales y Finales	Informes Mensuales Ley N° 5282/14 y Ley N° 5189/14	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1er. Informe Parcial				X									
	2do. Informe Parcial							X						
	3er. Informe Parcial										X			
	Informe Final, Memoria Anual y Matriz de Indicadores.										X	X	X	X
	Socializacion Interna de Informes				X			X			X	X	X	X
Memoria Anual	Públicación - montaje - consolidacion										X	X	X	X
	Socialización Interna y Externa												X	X
Matriz de Indicadores	Consolidació y Publicación											X	X	X
	Socialización Interna												X	X
Evalución y Valoración	De los aportes recogidos como resultado de la Participación Ciudadana												X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO: 2.025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCTOS TURISTICOS

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO/META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/NO	5- INDICADOR	5.1. Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido/Resultado Esperado) 100%	6- MEDIO DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una x mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Marketing para impulsar el turismo interno	Promocion Turistica		(Promover e impulsar el turismo interno y receptivo)		% de aumento de turismo receptivo		Informes Planillas Imágenes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantenimiento y refuerzo de programas institucionales de desarrollo de producto	Productos Turisticos		(Implementar acciones que fortalezcan las actividades de promocion turistica pais)		% de aumento de ingresos turisticos		Informes Planillas Imágenes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES TURÍSTICAS (DPTO. DE GENERACIÓN, PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS)																			
			Sensibilización en el marco de: (Programa Turismo Joven, Plan Piloto del Programa Pequeños Turistas 2025,Programa de Turismo Gastronómico		>100 por año		Planillas Imagenes Informes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Asistencias técnicas realizadas		10 sensibilizaciones por año		Planillas Imagenes Informes				X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIRECCIÓN DE TURISMO DE REUNIONES																			
Mantenimiento y refuerzo de programas institucionales de desarrollo de producto			Aprobar la actualización del Plan Estratégico de Turismo de Reuniones 2024 – 2028: En proceso, a la espera de designar un experto internacional.				Informes Planillas Imágenes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Implementación de las acciones descriptas en el Plan Estratégico de Turismo de Reuniones		48		Informes Planillas Imágenes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Asistencia técnica planificada de abril a diciembre 2025: Apoyo técnico		44 eventos		Informes Planillas Imágenes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO: 2.025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION : SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TURISTICA

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO/META	3-OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/NO	5- INDICADOR	5.1. Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido/Resultado Esperado) 100%	6- MEDIO DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una x mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Fortalecimiento Institucional de la Senatur	Desarrollo del Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay 2023-2030.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Organizar Reuniones con sector privado y autoridades locales, Elaborar agenda estratégica, Informes de resultados y seguimiento, asistencia en reuniones con autoridades locales y extranjeras	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	N.º de Reuniones N.º de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes impresos e imágenes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fortalecimiento Institucional de la Senatur	Informe de Gestión de la Senatur	(Se completa al realizar el informe anual en diciembre de cada año)	Comunicar las acciones y logros de la Senatur	(Se completa al realizar el informe anual en diciembre de cada año)	N° de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes						x						x
Gestión Regional de Turismo	Planes Estratégicos de Desarrollo turístico Municipales y Departamentales	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Asistencia para la elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico - PLANDETUR Municipal/Departamental. Capacitaciones y/o sensibilizaciones a los municipios o Departamentos.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	a) Numero de Planes Asesorados. b) Numero de capacitaciones o sensibilizaciones realizadas.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	La herramienta Plan. Informes. Imágenes. Planillas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Planificar y programar las actividades necesarias para desarrollar la función institucional.	Plan estrategico Institucional (PEI) Plan Operativo Institucional (POI), Plan de Acción (PAI)y Informe de Actividades (IFA)	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Elaborar el PEI, POI, PAI, y reporte de Avance IFA	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	PEI, POI, PAI, y reporte de Avance IFA	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	El documento PEI, POI, PAI e IFA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Acceder a nuevas fuentes de financiamiento a través de la participación de proyectos turísticos a organismos internacionales	Relación con organismos internacionales mantenida. Agenda de proyectos impulsada.		Presentación de proyectos turísticos a organismos internacionales, en busca de fuentes de financiación		Presupuesto o fuente de financiación obtenida		Informes			X			X			X		X	
Mejorar el desempeño y la competitividad de la Empresas Turísticas	Empresas Registradas en REGISTUR		Aumentar la colaboración de la SENATUR a favor de empresas debidamente formalizadas ante las instancias competentes		Nº de Empresas Registradas		Informes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO: 2.025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO/META	3-OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/NO	5- INDICADOR	5.1. Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido/Resultado Esperado) 100%	6- MEDIO DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una x mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Apoyo al Fortalecimiento Institucional de la SENATUR	1. Dictámenes emitidos/y a emitir	——	1. Dictaminar sobre las cuestiones de orden jurídico	Realizada y a realizar	Análisis y Evaluación de los actos administrativos a ser emitidos se encuentren ajustados a las normativas vigentes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Dictamen Jurídico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Opiniones jurídicas emitidas/y a emitir	——	2. Atender las consultas formuladas por las dependencias de la Institución	Realizada y a realizar	Análisis y Evaluación de los actos administrativos a ser emitidos se encuentren ajustados a las normativas vigentes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Dictamen Jurídico/Memorándum/ Notas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Asesoramiento jurídico a la Máxima Autoridad Institcuional y a otras dependencias de la Institución	——	3. Asesorar a la Máxima Autoridad Institucional y a otras dependencias de la Institución	Realizada y a realizar	Análisis y Evaluación de los actos administrativos a ser emitidos se encuentren ajustados a las normativas vigentes, según requerimiento	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Dictamen Jurídico/Informe/ Memorándum	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4- Elaboración de normativas que afectan a la Institución y al Sector Privado Turístico	——	4. Elaborar proformas de resoluciones, reglamentos, decretos, etc. según necesidad	Realizada y a realizar	Análisis y Evaluación de los actos administrativos a ser emitidos se encuentren ajustados a las normativas vigentes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Resoluciones, Dictamenes, Notas, Memorandums emitidos y otros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5- Recepción de denuncias que ingresan a la Institución	——	5- Canalización de las denuncias de acuerdo al procedimento establecido	Realizada y a realizar	Análisis y verificación de la denuncia recibida y posterior trámite según procedimiento establecido para elefecto	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Correo de denuncia / Acta de Conciliación entre las partes / Resolución de sumario, clausura o multa, al prestador de servicios turísticos denunciado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñonez, Directo
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO: 2.025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION : SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN : DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TURISTICA E INSTITUCIONAL - DGGT

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO/META	3-OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/NO	5- INDICADOR	5.1. Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido/Resultado Esperado) 100%	6- MEDIO DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una x mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fortalecimiento Institucional de la Senatur	Desarrollo del Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay 2023-2030.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Organizar Reuniones con sector privado y autoridades locales, Elaborar agenda estratégica, Informes de resultados y seguimiento, asistencia en reuniones con autoridades locales y extranjeras	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	N.º de Reuniones N.º de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes impresos e imágenes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecimiento Institucional de la Senatur	Informe de Gestión de la Senatur	(Se completa al realizar el informe anual en diciembre de cada año)	Comunicar las acciones y logros de la Senatur	(Se completa al realizar el informe anual en diciembre de cada año)	N° de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes						X						X
Gestión Regional de Turismo	Planes Estratégicos de Desarrollo turístico Municipales y Departamentales	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Asistencia para la elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Turístico - PLANDETUR Municipal/Departamental. Capacitaciones y/o sensibilizaciones a los municipios o Departamentos.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	a) Numero de Planes Asesorados. b) Numero de capacitaciones o sensibilizaciones realizadas.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	La herramienta Plan. Informes. Imágenes. Planillas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Planificar y programar las actividades necesarias para desarrollar la función institucional.	Plan estrategico Institucional (PEI) Plan Operativo Institucional (POI), Plan de Acción (PAI)y Informe de Actividades (IFA)	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Elaborar el PEI, POI, PAI, y reporte de Avance IFA	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	PEI, POI, PAI, y Reporte de Avance IFA	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	El documento PEI, POI, PAI e IFA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Giménez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO 2.025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION : SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN : DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DGAF

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
EL resguardo de los recursos del Gobierno administrados por la SENATUR	**Dar correcta utilidad a los recursos asignados a la institucion**	Se completa al realizar los informes de cierre mensual y anual.	**Administrar y controlar los recursos provenientes del Gobierno central, de las Cuentas Especiales generados por dependencias de la Secretaría y de fuentes externas asignadas a la institución**	Se completa al realizar los informes de cierre mensual y anual.	**Ejecucion presupuestaria cualitativa**	Cumplimiento de los objetivos institucionales	**Informes de ejecucion presupuestaria**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Contar con los recursos presupuestarios para hacer frente a las necesidades de la institucion	**Obtener los recursos presupuestarios necesarios**	Se completa con el anteproyecto aprobado	**Supervisar y elevar a la MAI el Anteproyecto de Presupuesto de la Institución.**	Se completa al presentar ante la MAI el anteproyecto de la institucion .	**Anteproyecto aprobado por la MAI**	Presupuesto aprobado conforme al anteproyecto	**Resolucion de aprobacion de anteproyecto**						X						
EL resguardo de los recursos del Gobierno administrados por la SENATUR	**Dar correcta utilidad a los recursos asignados a la institucion**	Se completa al realizar los informes de cierre mensual y anual.	**Supervisar las actividades referentes a la adquisición, almacenamiento, entrega y control de bienes y servicios.**	Se completa al realizar los informes de cierre mensual y anual.	**Adquisicion de bienes y servicios de forma eficiente y oportuna**	Porcentaje de ejecucion presupuestaria	**Informes de ejecucion presupuestaria emitido mes a mes.**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodriguez Ximénez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

			Dirigir y supervisar la programación económica, presupuestaria, la programación financiera y de flujo de fondos de la Secretaría Nacional de Turismo , previa coordinación de las políticas y pautas administrativas y técnicas con el Ministro.																
			Administrar los recursos presupuestarios que le sean transferidos para su ejecución directa.																
			Coordinar con las demás unidades de la Institución, el proceso de formulación, presentación, ejecución, control y evaluación del presupuesto de la Secretaría Nacional de Turismo																

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

			Dirigir la consolidación del Anteproyecto de Presupuesto Anual, coordinando las actividades de la Dirección de Finanzas y las demás Direcciones de la Secretaría Nacional de Turismo , verificando que la misma cumpla con los requisitos establecidos por el Ministerio de Hacienda en cuanto a las metas propuestas, a fin de ser elevado a consideración del Ministro.																
			Firmar los informes sobre la ejecución presupuestaria y con base al mismo proponer las medidas correctivas para futuros cursos de acción con respecto a la fuente de recursos y objetos de gasto presupuestarios e informar del mismo al Ministerio de Hacienda.																
			Dirigir y supervisar la elaboración del Plan Financiero Institucional y el Plan de Caja, con base en la estacionalidad de los gastos, aplicando las metodologías y los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda y el Poder Ejecutivo en la reglamentación del Presupuesto General de la Nación.																

Lic. José Antonio Rodríguez Gutiérrez Díaz
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

			Suscribir los cheques para el pago a proveedores, como Ordenador de Gasto delegado o como Habilitado Pagador.																
			Supervisar las operaciones de contabilidad y autorizar con su firma los documentos que han de registrarse en la Base de Datos del Sistema Integrado de Contabilidad (SICO).																
			Aprobar, en la instancia de la Dirección General de Administración y Finanzas, el inventario general anual de los bienes patrimoniales (muebles, inmuebles, rodados, equipos, maquinas, otros) de la Secretaría Nacional de Turismo .																

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO 2025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: *Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR.*

B-NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: *Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales*

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Reunión de Ministros de Turismo del Mercosur y de tecnicos a llevarse a cabo en Argentina y en Brasil 1ero y 2do semestre de 2025..	Encuentro de Ministros de Turismo y de técnicos mediante agendas programadas acerca de los temas que se llevan adelante consistente en Visit South América, Promoción en Mercados Lejanos, Ruta Natural del Sur, Turismo Gastronomico, Camino de los Jesuitas en Sudamerica entre otros.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Paritcipar de las reuniones con el sector público de los paises del Mercosur en el ambito del Turismo. Contactar con sector privado del Turismo segun necesidad. Organizar la logistica y contenido de las reuniones las cuales se llevarán a cabo en Paraguay en el mes de mayo (tentativo) Posteriormente dar seguimiento a los mismos.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	N.º de Reuniones, N.º de Presentación país, N.º de Agenda Estratégica y N.º de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes impresos e imágenes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reunión de Ministros de Turismo de las Américas a llevarse a cabo en Perú en el mes de julio de 2025.	Participar de la Reunión de referencia a fin de llevar adelante la Agenda a nivel de Ministros de Turismo de las Américas. La Agenda será definida en su momento por la OMT.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Organizar la agenda de la Ministra a desarrollar como asi tambien la programacion de las reuniones bilaterales que se llevarán adelante en dicha oportunidad. (tentativo). Posteriormente dar seguimiento a los mismos.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	N.º de Reuniones, N.º de Presentación país, N.º de Agenda Estratégica y N.º de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes impresos e imágenes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Dir.
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo CITUR de la OEA llevado a cabo los dias 3 y 4 de abril de 2025 en Washington.	Participar de las reuniones previas en las cuales se llevarán adelante los temas siendo la agenda de trabajo a ser enviada por la OEA en su momento.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Organizar la participacion de la SENATUR en cuanto a la agenda a ser desarrollada como asi tambien preparar los temas bilaterales que se puedan abordar en el marco de la citada reunion de la Comision. Posterior realizar el seguimiento de las mismas.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	N.º de Reuniones, N.º de Presentación país, N.º de Agenda Estratégica y N.º de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes impresos e imágenes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26º Asamblea General de ONU TURISMO a llevarse a cabo en Riad, Arabia Saudita del 7 al 11 de noviembre de 2025.	Participar de las reunion que a llevarse a cabo en la fecha prevista según agenda a ser compartida por ONU Turismo en su momento.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Organizar la participacion de la SENATUR en cuanto a la agenda a ser desarrollada como asi tambien preparar los temas bilaterales que se puedan abordar en el marco de la citada reunion de la Comision. Posterior realizar el seguimiento de las mismas.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	N.º de Reuniones, N.º de Presentación país, N.º de Agenda Estratégica y N.º de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes impresos e imágenes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Lanzamiento de la Guia de Inversiones Turisticas de Paraguay con el apoyo de ONU TURISMO.	Participar deL ACTO DE LANZAMIENTO a llevarse a cabo en el segundo semestre de 2025 con la participacion de Autoridades de ONU TURISMO.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Organizar las reuniones previas en base a la agenda a ser tratada y posterior seguimiento.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	N.º de Reuniones, N.º de Presentación país, N.º de Agenda Estratégica y N.º de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes impresos e imágenes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cooperación en implementación con Turquia, Taiwan, Israel, España, Japón, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Perú, El Salvador, México.	Implementar los acuerdos y convenios de cooperación y seguimiento de los mismos.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Gestiones administrativas y seguimiento para operativar e implementar acuerdos de cooperación con Turquia, Taiwan, Israel, España, Japón, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Perú, El Salvador, México.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	N.º de Reuniones, N.º de Presentación país, N.º de Agenda Estratégica y N.º de Informes	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Informes impresos e imágenes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO 2025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION : SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

B. NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Cumplir con lo establecido en el Plan Maestro dentro del Eje de la Dirección d Administración	"Adquisicion De Dispensadores De Agua Con Filtros Para La Senatur"	-	Realizar un llamado a Licitación para la Adquisicion De Dispensadores De Agua Con Filtros Para La Senatur	(Si se realizó)	Adjudicado (PAMAQ S.A.)	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado. La empresa adjudicada cumplió con lo solicitado en la instalación y en el mantenimiento de los filtros de agua.	Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.	X	X	X	X								
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Direccion de Formalizacion del Sector Tuistico.	Servicio De Consultoría De Desarrollo De Software Del Registro Nacional De Turismo Registur.	-	Realizar un llamado a LicitaciónServicio De Consultoría De Desarrollo De Software Del Registro Nacional De Turismo Registur.	(Si se realizó)	Adjudicado (FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A)	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado.Servicio de Consultoría de Desarrollo de Software del Registro Nacional de Turismo Registur. Si bien se sigue realizando ajustes de trasfondo del sistema se cumplio con lo estipulado.	Se entregó el sistema solicitado para el Registro Nacional de Turismo REGISTUR; con todas las funcionalidades especificadas en los términos de referencia. La plataforma fue validada por la contraparte técnica y se encuentra operativa. Se cumplieron los plazos de entrega y se realizó capacitación al equipo usuario. Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.	X	X	X	X								
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Patrimonio Turístico	Servicio De Consultoría Patrimonio Mundial y Nacional - Plurianual	-	Realizar un llamado a Licitación Servicio de Consultoría Patrimonio Mundial y Nacional - Plurianual	(Si se realizó)	Adjudicado (ARQUITECTA BETTINA VALERIA BRAY)	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado.Servicio de Consultoría de Patrimonio Mundial y Nacional	Se realizo el Servicio de Consultoria de Patrimonio Mundial y Nacional, cumpliendo con la elaboración de informes técnicos, diagnosticos, planes de manejo y estudios que beneficie el impacto en el ámbito Turístico. Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.	X	X	X	X								

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Dir.
Dirección de Transparencia y Anticorr.
SENATUR

Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales	**Reunión Del Mercosur 2024**	-	**Realizar un llamado a Licitación Reunión Del Mercosur 2024**	(Si se realizó)	**Adjudicado (NORA VIVIANA FUENTES SA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado Reunión del Mercosur 2024	Se realizo el Servicio de Consultoria de Patrimonio Mundial y Nacional, cumpliendo con la elaboración de informes técnicos, diagnosticos, planes de manejo y estudios que beneficie el impacto en el ámbito Turístico. Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.	X	X	X	X								
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Infraestructura y el Departamento de Obras	**Mantenimiento y Reparación Sanitario Gabinete - Ministra**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Mantenimiento y Reparación Sanitario Gabinete - Ministra**	(Si se realizó)	**Adjudicado (TES INGENIERÍA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Mantenimiento y Reparación Sanitario Gabinete - Ministra	Se realizo el mantenimiento preventivo y la reparación del sanitario del gabinete ministra, incluyendo reparación de cerraduras, ajuste de bisagras y tratamiento superficial de madera. Trabajo finalizado dentro del plazo estipulado sin observaciones. Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Gabinete Ejecutivo, Protocolo y Relaciones Públicas	**Servicio de Catering y Ceremonial**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Servicio de Catering y Ceremonial**	(Si se realizó)	**Adjudicado (NORA VIVIANA FUENTES SA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Servicio de Catering y Ceremonial	El llamado de servicio de catering y ceremonial se entregó conforme a lo solicitado, cumpliendo con los estándares de presentación, calidad de alimentos, puntualidad en la presentacion de ofertas, experiencia en eventos, etc. Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección General de Productos Turísticos	**Feria Internacional de Turismo - Argentina 2024**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Feria Internacional de Turismo - Argentina 2024**	(Si se realizó)	**Adjudicado (GARABATO S.A.)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Feria Internacional de Turismo - Argentina 2024	El llamado de se cumplió íntegramente con la participación en la Feria Internacional de Turismo de Argentina 2024, incluyendo el montaje del stand institucional, distribución de material promocional, atención al público y participación en ruedas de negocios. Se concretaron reuniones con operadores turísticos internacionales. Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Administracion y el Departamento de Servicios Generales	**Mantenimiento Y Carga De Extintores**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Mantenimiento Y Carga De Extintores**	(Si se realizó)	**Adjudicado (ALDO OSCAR ACUÑA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Mantenimiento Y Carga De Extintores	El llamado se cumplió íntegramente con la participación de los potenciales oferentes; en donde se selecciono al oferete mejor calificado en el área y con basta experiencia en el mercado sin antecedentes incluyendo el la visita tecnica y verificacion de todos los extintores puestos en oficinas de la SENATUR. Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.									X	X	X	X
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Administracion y el Departamento de Transporte	**Servicio De Mantenimiento Y Reparación De Vehículos De La Senatur**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Servicio De Mantenimiento Y Reparación De Vehículos De La Senatur**	(Si se realizó)	**Adjudicado (CONSORCIO SERMECH)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Servicio De Mantenimiento Y Reparación De Vehículos De La Senatur	Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección General de Productos Turísticos	**Misiones Comerciales**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Misiones Comerciales**	(Si se realizó)	**Adjudicado (NEMPRE DE EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Misiones Comerciales	Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje la Dirección de Tics.	**Adquisición De Equipos Informáticos, Impresoras Y Cctv - Mantenimiento De Ups Y Cableado De Red**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Adquisición De Equipos Informáticos, Impresoras Y Cctv - Mantenimiento De Ups Y Cableado De Red**	(Si se realizó)	**Adjudicado (ITCS)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Adquisición De Equipos Informáticos, Impresoras Y Cctv - Mantenimiento De Ups Y Cableado De Red	Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje la Dirección de Tics.	**Alquiler De Impresoras Para La Senatur**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Alquiler De Impresoras Para La Senatur**	(Si se realizó)	**Adjudicado (ROMIS PARAGUAY S.A.)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Alquiler De Impresoras Para La Senatur	Se realizo el llamado de Alquiler de impresoras para la Senatur, Se entregaron e instalaron impresoras multifunción conforme a lo solicitado. El funcionamiento ha sido continuo, con reposición de tóner y atención técnica en tiempos adecuados. Se cuenta con registro de mantenciones preventivas y correctivas.Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				

Antonio Rodriguez
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Finanzas con el Departamento de Patrimonio	**Servicio de Seguro De Bienes Patrimoniales**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Servicio de Seguro De Bienes Patrimoniales**	(Si se realizó)	**Adjudicado (ASEGURADORA TAJY COASEGURO, ASEGURADORA YACYRETA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Servicio de Seguro De Bienes Patrimoniales	Se realizo el llamado de Seguro de Bienes Patrimoniales, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.	X	X	X	X								
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Administración y el Departamento de Suministro	**Adquisiciones De Tinta Y Toner Para La Senatur**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Adquisiciones De Tinta Y Toner Para La Senatur**	(Si se realizó)	**Adjudicado por lotes (PARAGUAY INSUMOS.COMO S.A. - GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Adquisiciones De Tinta Y Toner Para La Senatur	Se realizo el llamado de Adquisición de Tinta y Toner para la Senatur, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Talento Humano y el Departamento de Bienestar Laboral, Seccion para la Salud	**Servicio De Seguro Médico Para Funcionarios De La Senatur**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Servicio De Seguro Médico Para Funcionarios De La Senatur**	(Si se realizó)	**Adjudicado (SEGURO MÉDICO SIME SANTA BARBARA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Servicio De Seguro Médico Para Funcionarios De La Senatur	Se realizo el llamado de Seguro Médico para la Senatur, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.									X	X	X	X
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Finanzas y el Departamento de Tesoreria	**Servicio De Transporte De Caudales - Plurianual**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Servicio De Transporte De Caudales - Plurianual**	(Si se realizó)	**Adjudicado (BRITIMP SEGURIDAD S.A.)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Servicio De Transporte De Caudales - Plurianual	Se realizo el llamado de Servicio De Transporte De Caudales - Plurianual, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección General de Productos Turísticos	**Espacio Creativo Expo Mariano Roque Alonso 2024**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Espacio Creativo Expo Mariano Roque Alonso 2024**	(Si se realizó)	**Adjudicado (GARABATO)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Espacio Creativo Expo Mariano Roque Alonso 2024	Se realizo el llamado de Espacio Creativo Expo Mariano Roque Alonso 2024, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección General de Productos Turísticos	**Adquisición De Merchandising**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Adquisición de Merchandising**	(Si se realizó)	**Adjudicado (GARABATO)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Adquisición de Merchandising	Se realizo el llamado deAdquisicion de Merchandising, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				

Lic. José Antonio Rodríguez Ruiñas, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de Marketing se cuenta con el programa de Marketing en el mercado nacional, con la finalidad de la promoción turística del Paraguay.	**Provisión, Alimentación Eléctrica Y Colocación De Equipos De Aires, Sistema Split**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Provisión, Alimentación Eléctrica Y Colocación De Equipos De Aires, Sistema Split**	(Si se realizó)	**Adjudicado (TES INGENIERIA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Provisión, Alimentación Eléctrica Y Colocación De Equipos De Aires, Sistema Split	Se realizo el llamado de Provisión, Alimentación Eléctrica Y Colocación De Equipos De Aires, Sistema Split, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.					X	X	X	X				
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Direccion de Infraestructura y el Departamento de Obras	**Montaje De Salas De Reuniones**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Montaje De Salas De Reuniones**	(Si se realizó)	**Adjudicado (KACRISA SOCIEDAD ANONIMA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Montaje De Salas De Reuniones	Se realizo el llamado de Montaje De Salas De Reuniones, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.									X	X	X	X
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Administracion con la Coordinacion de Patrimonio de las Misiones Jesuiticas	**Adquisición De Productos Quimicos, Insecticidas Y Herbicidas.**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Adquisición De Productos Quimicos, Insecticidas Y Herbicidas**	(Si se realizó)	**Adjudicado (ELPIDIO VALERIANO CACERES CORONEL)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Adquisición De Productos Quimicos, Insecticidas Y Herbicidas.	Se realizo el llamado de Adquisición De Productos Quimicos, Insecticidas Y Herbicidas., Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.									X	X	X	X
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección General de Gestión Turística	**Consultoría De Asesoría Técnica Para La Actualización De Los Documentos A Ser Presentados Para Aprobación Del Código Snip**	-	**Realizar un llamado a Licitación de Consultoría De Asesoría Técnica Para La Actualización De Los Documentos A Ser Presentados Para Aprobación Del Código Snip**	(Si se realizó)	**Adjudicado (JOSE BUTTNER LIMPRICH)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Consultoría De Asesoría Técnica Para La Actualización De Los Documentos A Ser Presentados Para Aprobación Del Código Snip	Se realizo el llamado de Consultoría De Asesoría Técnica Para La Actualización De Los Documentos A Ser Presentados Para Aprobación Del Código Snip., Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.									X	X	X	X
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales	**"1° Conferencia Regional Onu Turismo, Empoderamiento De Las Mujeres En El Sector Turístico De Las Américas"**	-	**Realizar un llamado a Licitación de "1° Conferencia Regional Onu Turismo, Empoderamiento De Las Mujeres En El Sector Turístico De Las Américas"**	(Si se realizó)	**Adjudicado (SENSICRED)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de"1° Conferencia Regional Onu Turismo, Empoderamiento De Las Mujeres En El Sector Turístico De Las Américas"	Se realizo el llamado de "1° Conferencia Regional Onu Turismo, Empoderamiento De Las Mujeres En El Sector Turístico De Las Américas"., Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.									X	X	X	X

Lic. Jose Antonio Rodríguez Quiñónez, Direc
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Insfraestructura y el Departamento de Obras	**Mantenimiento Y Reparacion De Centrales Telefonicas Para La Senatur**	-	**Realizar un llamado a Licitación deMantenimiento Y Reparacion De Centrales Telefonicas Para La Senatur**	(Si se realizó)	**Adjudicado (TEISA)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Mantenimiento Y Reparacion De Centrales Telefonicas Para La Senatur	Se realizo el llamado de Mantenimiento Y Reparacion De Centrales Telefonicas Para La Senatur., Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.									X	X	X	X
Conforme al Plan Maestro de Turismo, dentro del eje de la Dirección de Administración y el Departamento de Transporte	**Adquisición De Vehículo**	-	**Realizar un llamado a Licitación Adquisición De Vehículo**	(Si se realizó)	**Adjudicado (GARDEN AUTOMOTORES S.A)**	Se llegó al 100% de lo especificado en las Bases y Condiciones del llamado de Adquisición De Vehículo	Se realizo el llamado de Adquisición De Vehículo, Conformidad del área requirente y del administrador de contrato en base a la orden de servicio presentada.									X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Directo
Dirección de Transparencia y Anticorrup...
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO: 2.025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION : SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN : AUDITORIA - COMPONENTES Y SEGUIMIENTOS DE MEDICIONES.

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/NO	5- INDICADOR	5.1. Nivel de Cumplimiento (Res. Obtennido, Res. Esperado) 100%	6- MEDIO DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una x mes previsto en el qie se realizará cada actividad)											
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Informes de Auditoría	Analisis los Estados Financieros de la Senatur.		Informacion Financiera y Patrimonial		Cumplimiento de la Ley Nº 1535/99 y su Decreto Reglamentatio N° 8127/00.		Dictamen de la Auditoria Interna SENATUR	X	X										
Informes de Auditoría	Verificar que las obligaciones y los pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.		Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria		Correcta imputación prespuestaria de los rubros de ingresos y gastos.		Informe de Auditoria Interna sobre Ejecucion Presupuestaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informes de Auditoría	Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de logro de resultados de la Senatur.		Auditoría de Gestión		Verificar que los procedimientos efectuados en las distintas dependecias sean efectivos y transparentes.		Informe de Auditoria Interna de Gestión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informes de Auditoría	Evaluación del grado de implementación de las NRM-MECIP/2015 en la Institución.		Auditoria de Seguimiento		El análisis y la Evaluación del Sistema de Control Interno sobre la base del Modelo Estándar de Control Interno.		Matriz de Evaluacion dentro del Marco de la NRM MECIP/2015	X	X						X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez
Dirección de Transparencia y Anticorrup
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO 2025

A-NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Fortalecer el Sistema de Control Interno (SCI) de la SENATUR; en coordinación con todas las dependencias de la institución buscando la implementación efectiva del SCI y así lograr la mejora continua a nivel institucional	Implementación eficiente y eficaz de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno NRM MECIP:2015; cuya disposición de cumplimiento se basa en la Resolución SENATUR Nº 1.412/2.019 "Por la cual se adopta la NRM".-	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	a) Actualización del Plan de de Trabajo Anual DFDI para la Implementación efectiva del SCI SENATUR; ejercicio fiscal 2025. b) Revisión, análisis y actualización de instrumentos organizacionales requeridos en el marco de fortalecimiento del SCI. c) Evaluación y actualización del Sistema de Gestión de Riesgos de la institución y el control y actualización de la Política de Operación según riesgos detectados. d) Seguimiento de actividades formativas según recomendaciones de la CGR/ auditoría in situ	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	a) Acta de Trabajo CCI; Presentación del Plan de Trabajo Anual de Implementación de la NRM, actividades a ser ejecutadas por la DFDI en conjunto con las demás dependencias. b) Informes de revisión y/o actualización de instrumentos organizacionales relacionados al SCI. c) Revisión de los riesgos y políticas de operación según matriz de riesgos aprobada. d) Cronograma y programa de capacitación DFDI.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	a) Plan de Trabajo Anual DFDI 2025 aprobado por CCI. b) Instrumentos: - Normograma - Política de Talento Humano (PTH) - Manual de Perfiles y Funciones. - Manual de Procedimientos - Mapa de Procesos - Matriz de Riesgos y Política de Operación - Instrumentos de Control Operacional c) Evaluación de riesgos a nivel institucional, determinación de las políticas de operación y reportes de control de efectividad. d) Planilla de asistencia y evidencia de evaluación de capacitaciones reallizadas sobre la Política de Control Interno, Código de Buen Gobierno, Matriz de Riesgos, Políticas Operacionales, Gestión por procesos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Iturgoitz,
Dirección de Transparencia y Anticor
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO: 2025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- REALIZADA SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	Ago	set	oct	nov	dic
(No Obligatorio)	Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano Año 2.025.	(Se completa al inicio de cada año)	Elaboración del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la SENATUR, compilación de los informes de las 15 (quince) Direcciones Generales, Dirección y Asesoría Técnica, miembros del CRCC.	Se completa anualmente en enero se pública en febreo	Resolución dictada por la M.A.I.	Se completa al recibir todos lo informes del CRCC, en enero y se publica en febrero de cada año).	Página Web Institucional. Enlace: Rendición de Cuentas y notas NRI a la CGR.	X			X								
(No Obligatorio)	Primer Informe parcial de RCC. Segundo Informe parcial del RCC. Tercer Informe Parcial RCC.	(Se completa cada 3 (tres) meses)	Elaboración del reporte de avances de cumplimiento del Plan, el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano Institucional elaborará, los informes en concordancia con las disposiciones del Decreto N° 2.991/19.	Se completa en forma trimestral.	Resolución dictada por la M.A.I. que acompaña a cada Informe.	Se completa al realizar cada Infome.	Página web institucional: https://senatur.gov.py/rindiendo-cuentas-al-ciudadano/Rendición de Cuentas y la nota a la CGR.				X			X			X		
(No Obligatorio)	Informe mensual Ley N° 5.282/14, "De libre acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental".	Se completa de forma mesual todos los meses.	Compilación mensual de los movimientos de cada Dirección afectada por la Ley N° 5.282/14.	Se completa en forma mensual.	Informe mensual publicado en la página Insticuional.	Se completa al los incisos mensionados en la Ley N° 5.282/14.	Página https://senatur.gov.py/libre-acceso-a-informacion-publica/	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
(No Obligatorio)	1.- Informe Anual 2.-Memoria Anual 3.-Matriz de Indicadores de Rendición de Cuentas al Ciudadano.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año y se pública en enero)	Informe Anual, Memoria Anual y Matriz de Indicadores de Rendición de Cuentas al Ciudadano, elaborado por el Comité de Rendición de Cuentas (Resolución N° 396/2.023.)	Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año.	Resoluciones dictadas por la M.A.I.	Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año, y se publica en enero.	Página Web Institucional. Enlace: https://senatur.gov.py/rindiendo-cuentas-al-ciudadano/y notas NRI remitidas a la CGR.												X DIC/25 y ENE/26
(No Obligatorio)	Contestación de los Informes solicitados por la ciudadania, en el Portal Unificado de Información Pública. (Ley N° 5282/14). Provisión de Informes a la CGR.	(Se completa al finalizar cada contestación de Informes)	Informe provehido por la dependencia afectada (Direcciones Generales, Direcciones, Departamentos, Asesoría y Coordinaciones) , en tiempo y forma, a fin de responder los pedidos de informes, de la ciudadania toda y la CGR.	Se completa al remitir las contesta-ciones de los informes.	Memorandum de la DTA.	Se completa mediante Memorandum, con la información solicitada, al correo del Portal Unificado de Información Pública y por memo a la CGR.	Página Web: https://informacionpublica.paraguay.gov.py; memorandum; informes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO 2025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION : SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO(Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
*Establecer el compromiso y los procesos institucionales aplicados en las politicas del talento humano basados en la misión, visión, valores y la cultura institucional. *Innovar la gestión institucional a traves de la gestión de talento humano para la modernizacion de los procesos en mira de la mejora continua	*Fortalecimiento de las competencias * Conocimiento de las Politicas de Gestion de Talento Humano *Bienestar del Personal	Se aplica una vez realizado el monitoreo	*Planificacion de tareas institucionales de la DTH *Inducción y Reinduccion de las normativas institucionales *Implementación de encuestas y evaluaciones para la mejora continua del bienestar laboral *Formación y Capacitación al Personal *Evaluaciones de Desempeño al Personal *Diagnósticos, acompañamientos, orientación	Se aplica una vez realizado el monitoreo	*Informes de trabajos *Actas de participación *Control de asistencia a actividades que se requieran *Evaluaciones y Monitoreos de Control *Aplicación de mecanismos de mejora continua *Actualización de instumentos basados en las politicas de gestión de talento humano *Bienestar del Personal	Se aplica una vez realizado el monitoreo	*Plan de Trabajo de la DTH Instrumentos: - Política de Talento Humano (PTH) - Reglamento Interno Vigente - Normativas Institucionales Vigentes - Manual de Funciones *Evaluaciones de Desempeño *Encuestas de satisfacción ambiente organizacional *Acompñamiento y seguimiento al personal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO 2025

A-NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ***SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO***

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: ***ASESORÍA TÉCNICA***

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO / META	3- OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI / NO	5- INDICADOR	5.1- Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido / Resultado Esperado) * 100	6- MEDIOS DE VERIFICACION	7- PLAZO Marcar con una X en el mes previsto en el que se realizará cada actividad											
								ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Apoyo estratégico al fortalecimiento institucional de la SENATUR: Impulsa acciones para optimizar la gestión interna, fortalecer capacidades técnicas y promover una mayor articulación interinstitucional, con miras a consolidar una SENATUR más eficiente y orientada al desarrollo sostenible del turismo.	Cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos por la Administración, de conformidad con lo dispuesto en el ***Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay 2023 - 2030***. Esto incluye la mejora en la capacidad de gestión de la SENATUR, el fortalecimiento de la coordinación con actores clave del sector y la implementación efectiva de estrategias que impulsen el crecimiento sostenible del turismo, con impacto en la economía del país.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	Asistencia, acompañamiento y asesoramiento técnico continuo a la Máxima Autoridad Institucional y a los Directivos Institucionales en temas de interés estratégico, vinculados a aspectos misionales, operativos y de gestión, incluyendo la formulación y ejecución de políticas, la evaluación de proyectos, la gestión de recursos y la optimización de procesos institucionales. Además, se brindará apoyo en la toma de decisiones relacionadas con la implementación del **Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay 2023-2030,** asegurando la alineación con los objetivos y las mejores prácticas en el sector.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	a) Cantidad de Reuniones, audiencias y otras actividades oficilaes de la MAI. b) Avance en temas institucionales relacionados al área misional. c) Participación en eventos, visitas técnicas y actividades de articulación con actores clave del sector. d) Producción y revisión de documentos técnicos, informes y materiales de apoyo para la toma de decisiones. e) Coordinación interinstitucional y seguimiento a compromisos asumidos en espacios de trabajo colaborativo.	(Se completa al realizar el monitoreo anual en diciembre de cada año)	1. Cantidad mensual/trimestral de reuniones realizadas; porcentaje de cumplimiento del cronograma oficial. 2. Número de acciones implementadas; porcentaje de cumplimiento de metas planificadas. 3. Número de eventos con participación activa; número de actores clave contactados; número de visitas técnicas realizadas. 4. Cantidad de documentos técnicos elaborados; número de informes entregados; porcentaje de entregables revisados a tiempo. 5. Número de instituciones articuladas; cantidad de compromisos asumidos y cumplidos; frecuencia de seguimiento conjunto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO: 2.025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION : SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR

B-NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO/META	3-OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/NO	5- INDICADOR	5.1. Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido/Resultado Esperado) 100%	6- MEDIO DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una x mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Fortalecer la mejora constante de la Senatur, a través de la promoción y difusión de todas las actividades generadas en todos los niveles de la institución.	Fomentar eficientemente estrategias que permitan alcanzar los objetivos propuestos por la institución con sus correspondientes medios y acciones comunicativas, a través del Sitio Web institucional, las redes sociales, comunicación interna, con el objetivo principal de lograr una percepción pública, con atributos valorados como la visibilidad, la diferenciación, y la transparencia.		Promoción de las acciones desplegadas por la titular de la Senatur con visibilidad en los medios masivos de comunicación.	SI	Todas las acciones implementadas por la Senatur son trabajadas e impulsadas con el propósito de afianzar metas eficaces		Redes Sociales, Página Web institucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Actualización de la Página Web de la Senatur.	SI	Fomentar permanentemente la promoción turística, con acciones de la MAI a nivel nacional e internacional.		Medios masivos de comunicación interna	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Creación de contenidos fotográficos y audiovisuales en redes sociales, Instagram, Twitter, Facebook, Youtubee con el objetivo de transmitir la identidad, valores, y actividades institucionales.	SI	Fomentar permanentemente la promoción turística, con acciones de la MAI a nivel nacional e internacional.		Informes de cada ítem trabajado, por día, mensual, y anual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Contenidos para promocionar y difundir las actividades de la máxima autoridad, de manera a enriquecer sus acciones a través de diferentes canales.	SI	Fomentar permanentemente la promoción turística, con acciones de la MAI a nivel nacional e internacional.		Informes de cada ítem trabajado, por día, mensual, y anual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			Visibilidad de las actividades de la institución por medio de entrevistas personales a la MAI, y a voceros, con temas específicos y de interés del público objetivo.		Fomentar permanentemente la promoción turística, con acciones de la MAI a nivel nacional e internacional.		Informes de cada ítem trabajado, por día, mensual, y anual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Ultimori, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃPY JEHECHAUKA SÃMBYHYHA

PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA SENATUR - AÑO: 2.025

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION : *SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR*

B- NOMBRE DE LA DIRECCIÓN: *Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC's*

1- ESTRATEGIA	2- RESULTADO/META	3-OBSERVACIONES	4- ACTIVIDAD	4.1- Realizada SI/NO	5- INDICADOR	5.1. Nivel de Cumplimiento (Resultado Obtenido/Resultado Esperado) 100%	6- MEDIO DE VERIFICACION	7- PLAZO (Marcar con una x mes previsto en el que se realizará cada actividad)											
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Gestión de la Tecnología	Disponibilidad de servicios institucionales digitales		Disponibilizar servicios de páginas web institucionales con un rango superior al 90%	SI	Cumplimiento del Art. 4, inciso 5 de la Ley Nº 4989/13.		Uptime de servidores institucionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión de la Tecnología	Mantenimiento de servicios digitales		Aplicación de actualización y mejoras de rendimiento en las páginas web institucionales	SI	Cumplimiento del Art. 6 del Decreto Nº 4064/15, Resol. MITIC Nº 669/2019, Resol. MITIC Nº 101/2021		Gestor de versionado de código fuente institucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. José Antonio Rodríguez Quiñónez, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción
SENATUR